

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal



RETIRO, 17 de Mayo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1.659.1

VISTOS:

1. - Decreto Exento N°3.522 del 13 de diciembre del 2012, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad Comuna de Retiro, para el año 2013.
2. - Los artículos Nos. 1°; 4° letras e) y l) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

CONSIDERANDO:

1. - La importancia que reviste para la comunidad toda, participar en la celebración de un nuevo aniversario de la organización comunitaria de carácter funcional con personalidad jurídica, denominada Grupo Scout Luis Muñoz Sobarzo, de Retiro, actividad recreativa de interés común en el ámbito local.

Y TENIENDO PRESENTE:

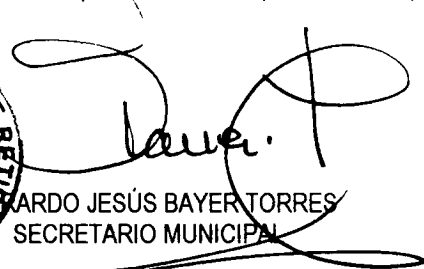
1. - Las facultades que confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

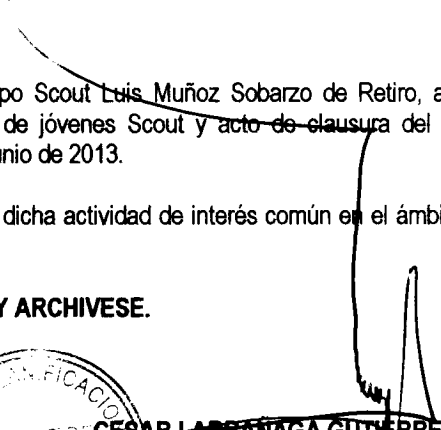
1. - **APRUEBASE**, la realización de ceremonias 77° aniversario del Grupo Scout Luis Muñoz Sobarzo de Retiro, actividad recreativa de interés común en el ámbito local, con la investidura de jóvenes Scout y acto de clausura del mes de aniversario, a realizarse los días sábado 25 de Mayo y sábado 08 de Junio de 2013.
2. - **AUTORIZASE**, el apoyo logístico municipal para el buen desarrollo de dicha actividad de interés común en el ámbito local, consistente en uso de Salón Consistorial y otros.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DIFUNDASE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE.




RICARDO JESÚS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL




CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
SECPLAN

PCC/GJBT.-

DISTRIBUCION:

1. - Archivo Secretaría Municipal (1) ✓
2. - c/I DEDECO (1)
3. - c/I Diario Mural (1)
4. - Archivo Activ. Municipales SECMUN. (1)